

ACTA N° 017-C-GADCC-2024

SESIÓN ORDINARIA – 10 DE MAYO DEL 2024

En la ciudad de Cariamanga a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, día viernes a las 15H00 en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas, previa convocatoria suscrita por el Doctor Jorge Montero Rodríguez **ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, se instalan en Sesión Ordinaria los señores Concejales: Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro **VICEALCALDESA**; Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango; Ing. Bolívar Cueva Torres; Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón; Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo; **CONCEJALES PRINCIPALES**. -

LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación del orden del día a tratarse en sesión ordinaria de fecha 10 de mayo del 2024.
3. Apertura de la presente sesión ordinaria por parte del Alcalde del cantón Calvas.
4. Conocimiento, análisis y resolución del oficio Nro. ZP-015-VC-GADCC-2024, de fecha 07 de mayo del 2024, suscrito por la Dra. Zulay Pinzón Alejandro, Vicealcaldesa y Concejál Urbano del Cantón Calvas
5. Clausura de la presente Sesión Ordinaria.

Dr. Jorge Montero Rodríguez: ¿Consideración señores Concejales?

1. Constatación del quórum reglamentario.

Por disposición del señor Alcalde, Secretaría constata el quórum reglamentario e informa la presencia de cinco Concejales Principales señores: Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango; Ing. José Bolívar Cueva Torres; Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón; Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo, Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro.

2. Conocimiento y aprobación del orden del día a tratarse en sesión ordinaria de fecha 10 de mayo del 2024.

Una vez que se ha dado lectura a todos los puntos del orden del día, por unanimidad queda aprobado el orden del día de la presente sesión ordinaria.

3. Apertura de la presente sesión ordinaria por parte del Alcalde del cantón Calvas.

El señor Alcalde agradece a los señores Concejales por su asistencia y declara legalmente instalada la presente sesión ordinaria.

4. Conocimiento, análisis y resolución del oficio Nro. ZP-015-VC-GADCC-2024, de fecha 07 de mayo del 2024, suscrito por la Dra. Zulay Pinzón Alejandro, Vicealcaldesa y Concejál Urbano del Cantón Calvas

Por disposición de Alcaldía, Secretaría da lectura al oficio Nro. ZP-015-VC-GADCC-2024, de fecha 07 de mayo del 2024, suscrito por la Dra. Zulay Pinzón Alejandro, Vicealcaldesa y Concejál Urbano del cantón Calvas.

Oficio N° ZP-015-VC-GADCC-2024
Cariamanga 07 de mayo del 2024

Doctor,
Jorge Cristóbal Montero Rodríguez
ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS.

ASUNTO: SOLICITUD PARA INCORPORAR EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA LICENCIA DE VACACIONES A MI PERSONA DESDE EL 03 DE JUNIO DEL 2024 HASTA EL 02 DE JULIO DEL 2024.

Presente. -
De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted para hacer llegar mis deseos de éxitos en sus labores diarias en beneficio del Cantón Calvas.

Estimado Sr Alcalde, amparada en el artículo 57 del COOTAD en el que consta como atribuciones del Concejo Municipal, en su literal s) lo siguiente: "Conceder licencias a sus miembros, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo", ante lo expuesto, me dirijo ante su digna Autoridad para SOLICITARLE LA INCORPORACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA LICENCIA DE VACACIONES A MI PERSONA DESDE EL 03 DE JUNIO DEL 2024 HASTA EL 02 DE JULIO DEL 2024, y a la vez solicitar la PRINCIPALIZACIÓN DE MI ALTERNO EL INGENIERO ROLADO JIMÉNEZ LUDEÑA, para que ocupe el puesto de Concejal Urbano durante el periodo de mi licencia.

Por la atención que se digne de dar a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Dra. Zulay Pinzón Alejandro.
VICEALCALDESA
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN CALVAS



DIRECCIÓN: Cariamanga, Edificio Municipal, Sucre y Av. Loja.
CELULAR: 0985119888
CORREO ELECTRÓNICO: zulaypinzondra@hotmail.com



Dr. Jorge Montero Rodríguez: Señorita Vicealcaldesa por favor.

Dra. Zulay Pinzón Alejandro: Si, ante todo muy buenas tardes estimados compañeros, distinguida Secretaria, señor Alcalde, muchas gracias, agradeciendo por haber colocado en el orden del día la petición que estoy realizando. Elevo a moción

Dr. Jorge Montero Rodríguez: Consideración señores Concejales, eleva a moción que presente la solicitud de licencia de la Dra. Zulay Pinzón como Concejala y se convoque al señor Concejala Suplente Ing. Rolando Jiménez. Tome votación por favor

Secretaria toma la votación respectiva:

- **Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango:** Como se ha presentado la petición con la anticipación correspondiente basado en los artículos de ley, sobre el tema de las licencias a sus miembros, por la aprobación a esta solicitud y obviamente por la moción presentada por el compañero para que se le adjudique o se le otorgue dicha licencia y se principalice al Ing. Rolando Jiménez Ludeña, como Concejala Principal durante el transcurso del tiempo solicitado por la Dra. Zulay Pinzón.
- **Ing. José Bolívar Cueva Torres:** Bueno en primer lugar, muy buenas tardes con todos deseándole también unas excelentes vacaciones Doctorita, que pase en total tranquilidad y sea provechoso que venga con las energías, mi voto por la aprobación de la moción y de la solicitud de la señora Vicealcaldesa.
- **Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón:** Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, estimados Concejales, de acuerdo al artículo de ley, artículo 57 del COOTAD, a favor de la licencia solicitada por la Dra. Zulay y que se principalice al Ing. Rolando Jiménez Ludeña para el tiempo que va a ocupar su licencia, deseándole toda clase de éxitos en sus vacaciones.
- **Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo:** Buenas tardes Doctor, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, señora Secretaria, igualmente por la aprobación, para que le de la licencia a la Doctorita y se principalice el Ing. Rolando Jiménez Ludeña
- **Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro:** A favor de la moción y la principalización de mi alterno el Ing. Rolando Jiménez Ludeña para que ocupe el cargo, muchas gracias.
- **Dr. Jorge Montero Rodríguez:** Por la aprobación deseándole todo lo mejor, conozco personalmente la ocupación de esta licencia, que su mejoría sea pronto con todo afecto y respeto.

Luego de las respectivas votaciones la Honorable Cámara Edilicia, por unanimidad resuelve: "Aprobar la solicitud presentada mediante oficio Nro. ZP-015-VC-GADCC-2024, de fecha 07 de mayo del 2024, suscrito por la Dra. Zulay Pinzón Alejandro, Vicealcaldesa y Concejala Urbana del Cantón Calvas, referente a la solicitud de vacaciones durante el periodo desde el 03 de junio del 2024 al 02 de julio del 2024 y principalización del alterno el Ing. Rolando Jiménez Ludeña.

Dr. Jorge Montero Rodríguez: Que se le comunique a la Doctora y al señor Concejala Suplente para la principalización desde la fecha que indica la petición

5. Clausura de la presente Sesión Ordinaria.

Siendo las 15H07 y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Dr. Jorge Montero Rodríguez. - **ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, declara clausurada la presente Sesión.



Dr. Jorge Montero Rodríguez
ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS



Paola Gonzaga Rios
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GADCC